

	PAGINA		PAGINA
paseo de los Olivos, número 43 antiguo, 67 moderno, de Madrid de don Antonio González Matey.	19961	Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial situada en avenida de Cubaspré, número 8, de Calella (Barcelona), de don Ginés Vivancos Zamora.	19962
Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en piso segundo de la finca número 17 de la calle Dolores R. Sopena, de Almería, de don Federico Martín Ocaña.	19962	Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial señalada con la letra I, de la colonia Julio Eguilaz, de Oviedo, de don Celestino Brañanova Barros, don Celestino, doña Adela, don Luis y don José Antonio Brañanova Collar.	19962
Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en paseo de los Olivos, número 59, hoy 69, de Madrid, de don Manuel García Pinilla.	19963	Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en paseo de los Olivos, número 71, de Madrid, de don Tomás García Bresmes.	19963
Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial señalada con el número 41 del proyecto aprobado a la Cooperativa «Reforma y Construcción», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), solicitada por doña Patrocinio Álvarez Martínez y don Pedro Julio García González.	19963	Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Gabriel y Galán, número 20, de esta capital, de don José Jaime Carpinero.	19964
		Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica a la vivienda de protección oficial señalada con la letra H, de la colonia Julio Eguilaz, de Oviedo, de don Manuel Suárez García.	19964
		Orden de 23 de octubre de 1972 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Encina, número 18 moderno, 8 antiguo, de Madrid, de doña Elvira Mas García.	19964
		<b>SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO</b>	
		Decreto 3073/1972, de 8 de noviembre, por el que se nombra Consejero nacional del Movimiento, por el apartado b) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado, a don Mariano Calviño de Sabucedo y Gras.	19932
		<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
		Resolución del Ayuntamiento de Nerja (Málaga) por la que se convoca oposición para cubrir 14 plazas de obreros de vías y obras y una de sepulturero de esta Corporación.	19948
		Resolución del Ayuntamiento de Picasent (Valencia), sobre admitidos provisionalmente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.	19949
		Resolución del Ayuntamiento de Portugalete referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.	19949
		Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Sección de la Escala de Contabilidad e Intervención.	19949
		Resolución del Ayuntamiento de Vigo referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Subjefe de la Policía Municipal.	19949

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE HACIENDA

*COHRECCION de errores de la Orden de 9 de octubre de 1972 por la que se modifica la tarifa aplicable a la desgravación fiscal a las exportaciones de libros (P.A. 49.01).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18856, párrafo tercero de la citada Orden, donde dice: «...Orden ministerial de 23 de diciembre de 1964...», debe decir: «...Orden ministerial de 23 de noviembre de 1964...».

*RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se anuncian las series y números de los títulos de la Deuda Amortizable del Estado al 6 por 100 anual, libre del Impuesto sobre las Rentas del Capital, emitida en virtud de las autorizaciones contenidas en la Ley 7/1972, de 28 de febrero, y Orden ministerial de 21 de abril de 1972, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 del Reglamento de dichos Organismos.*

Dispuesta por Orden ministerial de 21 de abril de 1972, con arreglo a la autorización contenida en el artículo 33 de la Ley 7/1972, de 28 de febrero, de Presupuestos Generales del Estado para 1972, la emisión de Deuda Amortizable del Estado al 6 por 100 de interés anual, libre del Impuesto sobre las Rentas del Capital, «Emisión de 30 de mayo de 1972», la Dirección General del Tesoro y Presupuestos ha procedido, en cumplimiento de lo preceptuado en la citada Orden ministerial de 21 de abril de 1972, a la emisión de los siguientes títulos:

Serie A, de 5.000 pesetas, números 1 al 160.000.  
Serie B, de 25.000 pesetas, números 1 al 12.000.  
Serie C, de 100.000 pesetas, números 1 al 88.000.

Por un total de 10.000.000.000 de pesetas nominales, representadas por 261.000 títulos.

Los intereses serán satisfechos por semestres vencidos en 30 de noviembre y 30 de mayo de cada año.

El primer cupón semestral a pagar será el número 1, de vencimiento de 30 de noviembre de 1972.

Los expresados valores tienen la consideración de efectos públicos.

Verificada con arreglo a los preceptos antes citados la emisión de los títulos mencionados y confeccionados por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, se hace la presente inserción a efectos de su admisión a cotización oficial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio.

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Director general, José Barea Tejero.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 27 de octubre de 1972 sobre transporte escolar y de productores.*

Ilustrísimo señor:

El incremento adquirido por los transportes de productores y escolares a centros de trabajo o docentes, transportes que en su generalidad se realizan mediante vehículos provistos de